

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II D.P.

LXVI LEGISLATURA

TOMO IV

NÚMERO 95

Junta Previa a la instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el 29 y 30 de agosto de 2019, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro Electrónico de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación del orden del día. 6.- Propuesta de la Junta de Coordinación Política 7.- Receso y reanudación de sesión. 8.- Registro Electrónico de Asistencia. 9.- Nueva propuesta de Mesa Directiva. 10.- Toma de protesta a las y los integrantes de la Mesa Directiva. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA SESIÓN

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

P.A.N.: [Hace sonar la campana].

Compañeros, muy buenas tardes.

Si gustan tomar sus lugares, vamos a dar inicio.

En este momento se abre la sesión [12:44 Hrs.]

Con fundamento en el artículo 82, fracción XI, inciso b) de la Constitución Política del Estado, damos inicio a la Junta Previa de la instalación del Primer Periodo ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-** **P.A.N.:** En este momento, se abre el sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto procederemos con el desahogo de los trabajos de esta sesión.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

P.A.N.: A continuación me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del día.

I.- Lista de presentes.

II.- Propuesta de la Junta de Coordinación Política y aprobación, en su caso, de la integración de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

III.- Protesta de ley de las y los integrantes de la Mesa Directiva electa.

IV.- Clausura de la Junta Previa.

4.

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

P.A.N.: Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el propósito de verificar la existencia del quórum, solicito a la Secretaria Diputada Janet Francis Mendoza Berber, nos informe el resultado del registro del sistema e infor... e informe a esta Presidencia.

- **La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.-** **MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Diputados y diputadas presentes, favor de confirmar su asistencia de manera electrónica.

Le informo, Diputado Presidente, que hasta este momento han registrado su asistencia 31 [32] diputados de los 33 diputados y diputadas que integran la legislatura.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Si alguien falta de registrar, por favor, es tiempo de que se registren.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Me especifican que la Diputada Marisela Sáenz, está regis... está registrando su... su asistencia. Entonces, hasta este momento, 32 diputados de los 33 que integramos la presente Legislatura.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Por tanto, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se declara la existencia del quórum para la Junta Previa del día 29 de agosto del año 2019, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

Diputadas y diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado a cada una de sus curules, de lo contrario su voto no quedará registrado.

[Se incorpora en el transcurso de la sesión el Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.).]

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Solicito a la Secretaria Diputada Carmen Rocío González Alonso, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla, a efecto de que el

mismo quede registrado de forma electrónica.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa.

[El registro electrónico muestra el voto a favor de las y los legisladores: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Gustavo De la Rosa Híckerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[1 (uno) voto no registrado del Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.).]

Se cierra la votación.

Le informo, Presidente, que hay 32 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el orden del día para esta Junta Previa.

[Se incorpora a la sesión el Diputado Jorge Carlos Soto Prieto].

6.

PROPUESTA DE INTEGRACIÓN MESA DIRECTIVA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Como es de nuestro conocimiento el primer día... el día primero de septiembre del año en curso dará inicio el Primer Periodo Ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Es por ello que la Junta de Coordinación Política, en cumplimiento a lo que disponen los artículos 66, fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo someterá a consideración del Pleno para su aprobación la propuesta de integración de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura.

Así mismo, los artículos 61 de la Constitución Política local y 71 de la Ley Orgánica que nos rige establecen que la Mesa Directiva se elegirá por el Pleno mediante el voto de las dos terceras partes de las y los diputados presentes dentro de los 10 días previos al inicio de cada año legislativo.

En virtud de lo anterior, se concede el uso de la palabra al Diputado Benjamín Carrera para que presente al Pleno el documento que contiene la propuesta que formula... Diputado Colunga - perdón- Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, que contiene la propuesta que formula la Junta de Coordinación Política para integrar la Mesa Directiva correspondiente.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.-
MORENA: Con su permiso, Presidente.

Diputado Jesús Villarreal Macías.
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado.
Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que en reunión de la Junta de Coordinación Política, celebrada el día de hoy, este Órgano Colegiado acordó que se enviara al Pleno la propuesta de Presidente de la Mesa Directiva que recae en el Diputado Benjamín Carrera Chávez, Diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes.

Atentamente. Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto, Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

Procederemos a la votación... a someter a votación la propuesta de quien presidirá la Mesa Directiva que presenta la Junta de Coordinación Política - perdón- Diputado...

Un micrófono, por favor, para el Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: La convocatoria a esta reunión, Miguel, la... en el orden del día es el nombramiento de la Mesa Directiva, no el nombramiento de la Presidencia, por lo que yo propongo que se lleve adelante como dice la orden del día.

Que entonces entremos al punto del nombramiento de la Mesa Directiva. Como esta afirmación de la JUCOPO es mocha, incompleta, porque solamente propone una persona de la directiva pues debe en este Pleno integrarse propuestas completas, de planillas completas, que vaya desde la Presidencia hasta la última Prosecretaría y, obviamente, aquí en este Congreso pues se vote una decisión completa para la planilla.

Yo propongo que sea en planillas porque es la manera de votar de manera sencilla y si no que se vote por supuesto, pero necesitamos que haya propuestas de cada puesto.

Entonces yo propondría que empecemos por integrar la idea de que se propongan las personas que se consideren convenientes de cada uno de los puestos de la mesa directiva para llevar adelante lo que obliga la orden del día que acabamos de aprobarla por unanimidad.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Diputado Álvarez.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: Si, gracias.

Presidente, estando parcialmente de acuerdo con lo que dice don Rubén, lo que tenemos de insumo para la votación en este momento es la propuesta que leyó el Diputado Colunga, entonces yo lo conminaría a que votemos esa propuesta en los términos en que está planteada y posteriormente, entonces sí, lo que dice el Diputado Aguilar pudiéramos este pasar a tener una nueva propuesta y entonces sí, completamente, votar la Mesa Directiva.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: De acuerdo, Diputado.

Bueno, de acuerdo a los artículos 66, fracción prime... vigesi... XXI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo ordena que la Junta de Coordinación Política haga una propuesta y realmente tenemos una propuesta, exclusivamente de Presidente de la Mesa Directiva, la cual voy a poner a consideración para su votación y posteriormente, como lo dice el Diputado Álvarez, se generará la... la conformación de la mesa directiva, del resto de la mesa directiva.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA: [inaudible] de la propuesta que hace el Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: A ver, no te escuché, Diputado, perdón.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA: Que por proce... por procedimiento, ¿no será

conveniente preguntar si la propuesta del Diputado Aguilar procede o no?

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Lo someteremos a votación, no le veo problema, este... considerando.

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.- P.A.N.: A mi me... me parece que no es procedente la propuesta del Diputado Aguilar, en tanto que la propuesta que hace la Junta de Coordinación solo es la Presidencia, entonces, tendrían que devolverse a la Junta y venir a presentar aquí toda la planilla completa, por lo que me parece que lo que se tiene que votar es lo que el Presidente de la Junta de Coordinación Política aquí nos planteó.

Es cuanto, Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: La compañera no sabe que no viene la planilla completa porque no nos pusimos de acuerdo, pero no nada más eso, la ley obliga a que estas propuestas sean hechas con 3 días de anticipación y ya no fueron hechas, por lo tanto la JUCOPO no puede traer una propuesta que no hay.

Entonces yo por eso... nomás hay una propuesta de la JUCOPO de un puesto, es insuficiente, este Pleno tiene que nombrar una Directiva completa, pues que se defina cómo, uno por uno o en planilla, pero hay que nombrar a toda la Directiva.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputado De la Rosa.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: Lo... lo que veo es que aquí en donde dice asuntos de la sesión, que fue lo que acordamos, hay un segundo punto que dice: *propuesta de quién presidirá la Mesa Directiva del segundo año de ejercicio constitucional.*

Quiero preguntar si eso sí... eso que está aquí escrito es parte de los asuntos de la sesión.

Porque si es parte, pues entonces sí, pues a votar.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: De hecho la propuesta.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: Si eso es cierto, si eso forma parte, pero no sé si forme parte.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: La propuesta de la Junta de Coordinación Política propone la elección del Presidente de la Mesa Directiva a eso se refiere.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: Si, pero ese es asunto, de... entre los asuntos que acordamos de la mesa directiva, porque ahorita acordamos un orden del día y yo veo un asunto que dice propuesta de quién presidirá la mesa directiva del segundo año de ejercicio constitucional y lo que estoy preguntando es si eso es parte del orden del día porque ya lo votamos.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Claro, así es.

Diputado Bazán, enseguida el Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: Gracias, Presidente.

Efectivamente, hoy estamos convocados para la elección de mesa directiva, solamente hay una propuesta al encargo de Presidente.

Yo le pediría a usted ponga a consideración del Pleno irnos a un receso para que se reúna inmediatamente la Junta de Coordinación Política y establezca los mecanismos políticos suficientes y necesarios para establecer la planilla completa y pasar al Pleno a votarla.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: Esto

no lo dice nadie, pero, miren, ya ahorita se requiere nombrar la directiva. La ley establece que para ese asunto antes del periodo ordinario se realice una junta previa del Pleno y ese motivo es para nombrar la directiva, no la presidencia de la directiva, la directiva, de acuerdo con la ley.

Ahora yo les digo, o lo nombramos uno por uno a todos los miembros de la directiva o no hay directiva. Esta es la ses... esta es la Junta Previa, en esta junta nos obligamos a... estamos ya en ese nombramiento.

Yo digo, como solamente tenemos un nombre que por deficiencias de resoluciones la JUCOPO nos manda incompletos, vamos a tomar en cuenta el nombre que nos manda, en el puesto al que se refiere el asunto, pero los otros puestos tienen que decidirse, cómo se pueden decidir, pues que cada diputado proponga.

Hay la posibilidad de que vayamos a un receso para ponernos de acuerdo en la manera de jugar a las canicas, pero no podemos decidir el asunto de no jugar a las canicas, compañeros, tenemos que nombrar la directiva.

La directiva se debe nombrar en este momento, yo digo que se someta a consideración la posibilidad de decir o se hace una planilla y se nombra por planilla y se vota por planilla o se va nombrando puesto por puesto y que cada quien proponga al que quiera para cada puesto.

Entonces, si se les hace muy difícil poder juntarnos para hacer una planilla, porque ya ni nos queremos hablar, vamos haciendo que cada quien proponga una persona para cada puesto.

El Presidente sabe leer, que lea lo que dice la Ley Orgánica de cuantos son los puestos de la directiva y uno por uno lo vamos decidiendo, para decidirlo que reciba proposiciones. Ya recibió la proposición incompleta de la JUCOPO pero, obviamente, hay muchos que creen que el compañero Benjamín está muy gordo, por eso, entonces, no lo quieren, más vale que se ponga a consideración a quién quieren

de presidente y que se vote por los 33 diputados y así nos vamos con los demás.

Por supuesto dar la oportunidad de que tantos partidos... haya gente de todos los partidos, las más posibles, en esa directiva.

Yo propongo, entonces, que se someta a consideración el nombramiento de la mesa directiva empezando uno por uno.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, don Rubén.

Diputado Carrera.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA: Bueno, es claro que en atención a lo que leíste, Diputado, el procedimiento se debe de elegir la mesa directiva, no al Presidente de la mesa directiva únicamente.

Yo quiero proponer una moción de procedimiento y dado que no está contemplado en la Ley Orgánica, ni en el Reglamento, ni en la Constitución esto que está sucediendo ahorita, donde no hay... no se va a votar la mesa directiva, quiero referirme al artículo 5o. de la Ley Orgánica y propongo que se genere un... un receso para atender esto.

Artículo 5o. de la Ley Orgánica: *lo no previsto en esta ley y sus reglamentos se regulará por los acuerdos que adopten quien presida la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política conforme a su competencia, esto en estricto apego a lo dispuesto en las Constituciones federales y del Estado.*

Es decir, como no hay la posibilidad de votar la mesa directiva, puesto que no hay los demás integrantes, yo propongo que se vaya a receso y que se junte el Presidente de la Junta de Coordinación Política y el Presidente de la Mesa Directiva para que se decida qué es lo que procede al respecto, porque no... no podemos hacerlo de otra forma.

Es una moción de procedimiento, Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Bueno, yo tengo la obligaci... la obligatoriedad, de acuerdo a la Ley Orgánica, de votar la propuesta que hace la directiva (sic) en función de esta acción que está proponiendo y posteriormente la JUCOPO, que es la obligatoriedad de la JUCOPO, decidirá el resto de la mesa directiva.

Voy a proceder a someter a votación la propuesta de quién presidirá la Mesa Directiva que presenta la Junta de Coordinación Política, para lo cual solicito a la Secretaria Diputada Janet Francis Mendoza Berber tome la votación e informe a esta Presidencia.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA: ¿Y la moción que hice?

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Está... no está en la Ley Orgánica, tú mismo lo acabas de comentar, y entonces estamos procediendo a agotar el procedimiento, a agotar el procedimiento de la Junta de Coordinación Política.

Vamos a votar y si la... si se acepta pasamos a nombrar el resto.

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados, respecto de la propuesta que presenta la Junta de Coordinación Política de quién presidirá la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla.

Se abre el sistema electrónico de votación.

Diputados y diputadas, por favor, emitan su voto para que quede registrado de manera electrónica

en el sistema.

Quienes estén por la afirmativa tanto en lo general como en lo particular.

[El registro electrónico muestra los votos de las y los diputados Omar Bazán Flores (P.R.I.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen Estrada García (MORENA), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)].

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[El registro electrónico muestra los votos de las y los legisladores Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

Quienes se abstengan.

[El registro electrónico muestra el voto de la Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA).]

Ya lo hizo del conocimiento el Diputado Villarreal sobre lo que se está sometiendo a votación, Diputado Aguilar.

[La Primera Secretaria responde al Diputado Rubén Aguilar Jiménez, quien pregunta qué es lo que se está sometiendo a votación].

[4 no registrados de las y los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.).]

Se cierra la votación.

Informo a la Presidencia que se han obtenido 9 votos a favor...

[Nota: La Diputada Ana Carmen Estrada García (MORENA), quien no registró su voto, solicitó que fuera considerado a favor.]

10 votos a favor incluyendo el de la Diputada Ana Estrada, 18 en contra, una abstención y 5 votos que... 4 votos que no fueron registrados.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

En virtud de que no se alcanzó las dos terceras partes de los presentes a favor de la propuesta de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el artículo 5o. de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se remite el asunto a la Junta de Coordinación Política para que elabore la propuesta y la someta a consideración del Pleno.

Se declara un receso de la sesión, misma que se reanudará hasta nuevo aviso de esta Presidencia con el propósito de que la citada Junta de Coordinación Política atienda la encomienda.

La sesión queda en receso, estén atentos con la posibilidad de reunirnos mañana a las doce del día, hay la posibilidad antes o después de las doce; se junta la Coordinación Política en el transcurso de la mañana.

Pasen buenas tardes todos.

[Hace sonar la campana].

[Receso 13:04 Hrs del día 29 de agosto de 2019].

7.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Con el...

[Reinicio 17:19 Hrs del día 30 de agosto de 2019].

[Hace sonar la campana].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Muy buenas tardes diputados, diputadas.

Siendo las cinco de la tarde con veintiún minutos, hoy viernes 30 de agosto se reanuda la sesión.

8.

**REGISTRO ELECTRÓNICO
DE ASISTENCIA**

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Con el objeto de verificar la existencia del quórum se abre el sistema de asistencia electrónico.

Solicito a la Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso verifique, nos informe el registro del sistema electrónico de asistencia.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P:A.N.: No está habilitada el...

¿Listo?

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Por favor, si habilitan la asistencia, si son tan amables.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Diputado Presidente, hasta este momento tenemos confirmadas asistencia de 24 diputadas y diputados, 25.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Gracias, Diputada.

[Nota: Se encuentran presentes en el Recinto Oficial del Poder Legislativo los 33 diputados que integran la Sexagésima Sexta Legislatura.]

Por tanto reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la Junta Previa, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

9.

**NUEVA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN
DE MESA DIRECTIVA**

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Como es de nuestro conocimiento el día de ayer la Junta de Coordinación Política en cumplimiento a lo que disponen los artículos 66, fracción XXI de la ley Orgánica del Poder Legislativo, presentó al Pleno la propuesta para ocupar la presidencia de la mesa directiva que conducirá los trabajos correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Sexta Legislatura, luego de someterse a votación y en virtud de no haber alcanzado el voto de las dos terceras partes de las y los diputados presentes, esta Presidencia remitió el asunto a la citada Junta para que presentara la nueva propuesta.

En virtud de lo anterior, se concede el uso de la palabra a la Junta de Coordinación Política para que prese... para que presente al Pleno el documento que contiene la propuesta que formula la Junta de Coordinación Política para integrar la mesa directiva correspondiente.

- La C. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.-

M.C.: En la reunión de la Junta de Coordinación Política del día de hoy se tomó el siguiente acuerdo para la integración de la mesa directiva del Segundo Periodo Ordinario.

Como Presidente, del Partido Nueva Alianza, Diputado René Frías Bencomo; Primer Vicepresidente, del Partido Acción Nacional, Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya; Segundo Vicepresidente, del Partido Revolucionario Institucional, Diputado Omar Bazán Flores; Primera Secretaría, del Partido Acción Nacional, Diputada Carmen Rocío González Alonso; Segundo Secretario, de Movimiento Ciudadano, Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado; Primera Prosecretaría, del Partido Acción Nacional, Diputada Marisela Terrazas Muñoz; Segunda Prosecretaría, del Partido MORENA, Diputada Ana Carmen Estrada García; Tercera Prosecretaría, del Partido Revolucionario Institucional, Diputada Ana Elizabeth Chávez Mata; Cuarto Prosecretario, del Partido de Encuentro Social, Diputado Obed Lara Chávez.

Es todo, Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias.

Si, adelante, Diputado.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:
Quisiera preguntar a quien acaba de leer un acuerdo raro, iba a decir espurio, pero no quiero ser tan grosero, cómo fue que llegaron a ese acuerdo, porque hasta donde entiendo, de acuerdo con el artículo 36 del Reglamento de este Congreso, tenía que haberse registrado 3 días hábiles antes de llegar a este momento.

Evidentemente, no se cumple el Reglamento y no quiero hablar del tema de que está pisoteando el artículo 61 de la Constitución y el artículo 68 de la Ley Orgánica.

Nada más quiero preguntarle a quien leyó, cómo le hicieron, dado que no hubo una Junta de Coordinación Política.

Yo tengo otra información de que está convocada otra Junta de Coordinación Política para otro día, es una duda que tengo.

Primero a partir de qué toman ese acuerdo, si no hay Junta de Coordinación Política instalada y cómo le hicieron para subsanar el tema del artículo 36 del Reglamento que dice, con toda claridad, y aquí lo pueden leer alguno de los funcionarios que tenemos allá para tal efecto, cómo le hicieron para cumplir con los tres días hábiles de registro para esta, pues no sé cómo se llame, propuesta de una mesa directiva totalmente fuera de ley, iba a decir otra vez espuria, pero no quiero ser grosero.

Quisiera esa situación y pedir en tal motivo, Presidente, que no se... no se dé ha lugar esta votación que pretenden hacer.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

Adelante, Diputado Álvarez.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.:

Solamente aclararle al Diputado Carrera y a todos los medios de comunicación, los compañeros presentes que el sometimiento de la Junta de Coordinación Política a que fue convocado por un amplio grupo de diputados, coordinadores, fue precisamente por la resistencia de quien la preside, el Diputado Colunga.

En ese tenor, había que tomar decisiones. Ningún Congreso, ningún órgano colegiado de esta envergadura puede ser preso de la decisión de un Presidente de un órgano del Congreso.

El señor Colunga tiene la responsabilidad de darle viabilidad y coadyuvar en la gobernabilidad de este Congreso. Él, ayer, en tres ocasiones rechazó convocar a la junta de Coordinación Política.

Por supuesto que muchos diputados coordinadores y no coordinadores y el Pleno en sí mismo, como dice don Rubén, reiteradamente, puede más que otras cosas. No íbamos estar al capricho del Presidente de la Junta de Coordinación Política para ser convocados y poder tener una propuesta de Mesa Directiva que democráticamente será sometida al Pleno en este momento.

Por lo tanto, hemos hecho lo que en derecho corresponde, en derecho parlamentario y con el formato que las propias reglas del juego nos dan, hemos convocado y hemos hecho una propuesta.

Ellos fueron citados por todos los demás y no acudieron, su estrategia, su decisión, será muy respetable pero para eso hay justamente las previsiones dentro de la norma jurídica que nos rige para poder subsanar los caprichos de un legislador que se abstiene de darle contribución a la gobernabilidad... gernalidad de este órgano colegiado.

Así que, si esa es la respuesta, señor Diputado Carrera, pues aunque sea incómoda, así fue y hoy tenemos de acuerdo a... a nuestras reglas del juego una propuesta que no se sometió bajo la tutela del Diputado Colunga porque que omiso en sus responsabilidades y sus facultades.

Entonces, no vengan aquí a hacer un cuento chino que no... que no existe. Y yo le pediría que proceda con la votación.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Voy a anotar a los oradores que están levantando la mano.

Sí, sí, enseguida, nada más déjeme levantar... levantar la lista, Diputado, de los oradores que van a estar.

Es el Diputado Colunga, Diputado De la Rosa, Diputado Carrera y Diputado Aguilar.

¿Alguien más? Diputada Rocío González.

¿Alguien más?

En ese orden, concedo la palabra al Diputado Miguel Ángel Colunga.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.- MORENA: Miren, me parece que hacer planteamientos falsos como los que acaba de hacer el Diputado Álvarez no es lo correcto. A mí... en ningún momento me negué a la convocatoria de la Junta de Coordinación Política, en ningún momento.

Si hay alguna evidencia que me señale que me negué, pues que la presenten, que la presenten esa evidencia.

A mí se me planteó el día de ayer por acuerdo aquí de la propia Mesa Directiva del Congreso, la Presidencia, de que había que convocar a la Junta de Coordinación Política con el fin de presentar una propuesta de mesa directiva.

Creo que yo cumplí con ese mandato que nos dio la Presidencia y hay una convocatoria hecha por un servidor que cada uno de los coordinadores parlamentarios lo tiene... lo tiene, dicen: *No. No, nosotros nos... convocamos porque él se negó.*

No, no, no, jamás me negué. Eso es mentira, eso es mentira.

Puede ser que existe una evidencia, a lo mejor, de

una plática que tuvimos yo y el Diputado Álvarez en el sentido de que me dijo: *¿Oye vas a convocar?*

Y la respuesta mía fue que sí, que sí iba a convocar, tan es así que está la convocatoria el día de ayer.

Entonces es falso, es mentira lo que el Diputado Álvarez señala.

Entonces, pero no únicamente con mentiras este vamos a... a arreglar el asunto.

¿Por qué era importante no haber convocado el día de hoy a la Junta de Coordinación Política? ¿Por qué era importante, no el día de hoy? Porque nadie de los propuestos cumple con la legalidad del procedimiento, que fue una discusión que tuvimos el día de ayer por la mañana en la Junta de Coordinación Política, o sea, ninguno... ninguno cumple. Bueno hay... hay... cumple el Diputado Bazán, que él hizo una solicitud para ser Vicepresidente, él cumple y cumple el Diputado Benjamín Carrera.

Tan es así que hubo un reconocimiento que únicamente ellos dos cumplen con el requisito y fue de tal forma que el día de ayer en este Pleno únicamente se hizo la propuesta de que la Presidencia de la mesa directiva fuera el Diputado Benjamín Carrera, esto porque era el único que cumplía.

¿Dónde nos... dónde nos lo señala el procedimiento?

Es en el Reglamento Interior [y] de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, en su artículo 36 y que me voy a... voy a darle lectura, dice: *Para la integración de la mesa directiva del segundo y tercer año de ejercicio legislativo se procederá de la siguiente manera:*

1.- Los coordinadores de los grupos, coaliciones o representantes parlamentarios e independientes enviarán a la Junta de Coordinación Política las propuestas que contengan los nombres de quienes ocuparán los cargos de la mesa directiva a más

tardar tres días hábiles... tres días hábiles antes de la celebración de la junta previa a que se refiere el artículo 71 de la ley.

Las propuestas... a quienes se propone el día de hoy a la mesa directiva se presentaron el día de ayer, entonces, tenemos apenas un día hábil de este plazo, de tal manera que nos faltan dos días hábiles.

¿Cuál era el sentido de tener la reunión hoy de la Junta de Coordinación Política si no íbamos a tener una mesa jurídicamente, legalmente que cumpliera con el procedimiento? Como así fue.

Por eso, la convocatoria, yo como Presidente de la Junta de Coordinación Política, la hice para que lo celebráramos para cumplir con los tres días que nos señala el reglamento.

O sea, esa fue la razón. No hay otra razón de la negativa como lo señalaron.

Pero yo quiero señalarles, para concluir, que si en este caso esta Soberanía aprueba que esa... la mesa directiva propuesta, va a ser una mesa directiva ilegal, ilegal porque no está cumpliendo con el procedimiento jurídico que nos marca nuestro reglamento, nuestras normas y nuestras leyes.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Diputado De la Rosa.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: Bueno.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: Por alusiones.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Perdón....

Por alusiones, Diputado.

¿En seguida del Diputado de la Rosa o ya?

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.:

Pues si va abonar algo a lo que dijo el Diputado Colunga.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Sí, pero hubo alusiones personales.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: Ah bueno, si está aludido el Diputado Carrera, por favor.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Sí. Permítame, por favor.

Diputado, vamos a respetar la lista y si hay alusiones personales vamos a cederla en su momento.

Diputado De la Rosa.

- El C. Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson.- MORENA: Bien. Miren, compañeros, hay acuerdos muy importantes para la gobernabilidad no solo del Congreso, sino el Congreso debe brindarle gobernabilidad al Estado.

Hay acuerdos tan importantes que deben tomarse por unanimidad que deben... debemos de hacer el esfuerzo de lograr que todas las voluntades coincidan.

Este... este... este punto de... este... esta decisión que vamos a tomar de quién es el... la mesa directiva que nos debe regir, sobre todo debe contener todas las voluntades y todas las fuerzas políticas que están en... representadas en el Congreso.

En ese sentido es la lucha que por muchos años dio el Partido Acción Nacional, la lucha que presentó el Partido Acción Nacional que puede caracterizarse de épica, el triunfo que lograron de que la ley estableciera que la primera fuerza y la segunda fuerzas políticas deben de ocupar respectivamente la Presidencia del Congreso y la Presidencia de la JUCOPO.

Esa es una lucha que ustedes llevan como una gran victoria, como la gran victoria que lograron por

la democracia, primero en 1983 y luego en 1992. Ese es el legado de ustedes.

Y no se puede, de verdad, uno no puede destruir su propio legado por una situación de oportunidad, por una cuestión circunstancial.

Ustedes representan y han representado muchas veces la ética política, la ética política con ca... con que se debe administrar el gobierno y esto revísenlo, reflexiónenlo, esto es un acuerdo circunstancial, de oportunidad pero además es un acuerdo circunstancial y de oportunidad que no ayuda para nada a la gobernabilidad del Congreso ni a la gobernabilidad del Estado.

No es nada difícil, no es nada difícil que nos pongamos de acuerdo para que el Presidente de la mesa directiva, sea el Presidente que refleje la lucha que representó y que siguió el Partido Acción Nacional.

Ese es el legado que nos están dejando. No es nada difícil, de verdad, no es nada difícil. Vean que no es nada difícil.

Qué no tenemos capacidad de sentarnos, platicar y decir, bien el... quién es el mejor coordinador de la JUCOPO del PAN y quién es el mejor candidato a la Presidencia de el... de la... del Congreso de MORENA. Yo entiendo que tenemos toda esa capacidad de hacerlo, pero para conservar ese legado.

Qué necesidad hay, qué necesidad tienen de tener un acuerdo de oportunidad. Qué necesidad tienen los demás compañeros de violar a sabiendas, a sabiendas lo que dice la ley. A sabiendas lo que dice la ley, que dice la ley que se alternarán los... los puestos de dirección de la JUCOPO y del Congreso y que establece que será prioritariamente la primera y la segunda.

Pero eso lo lograron ustedes. Esa fue la lucha de ustedes. Y la lucha de los demás compañeros.

¿Qué no pueden reconocer que MORENA es la

segunda fuerza en las últimas elecciones? ¿No podemos tener esa capacidad?

¿Qué nos lleva? Pues necesariamente nos va a llevar a una serie de juicios, a una serie de procedimientos, a una serie de este... litigios que no va a dejar bien parada el proceso de gobernabilidad en el Estado.

Cuando ustedes impusieron a base de votos el paquete económico, nosotros les pedíamos un receso para ponernos de acuerdo, un receso de dos horas y cons... y fueron consistentes, sistemáticos, votar, aplastar. Nos obligaron a acudir a los recursos constitucionales.

Les pregunto ¿Eso ayudó al gobierno? No.

¿Ayudó al Estado? No. No ayudó.

¿Una mesa directiva impugnada ayuda? No. No ayuda. No ayuda.

Romper con el procedimiento para la elección, ustedes saben que no se puede citar a una reunión de la JUCOPO de un día para otro para un proceso de elección, para decidir quiénes van a ser los miembros de la mesa directiva, se tiene que citar a un procedimiento, es una convocatoria a elección y esa convocatoria a elección debe de dar tiempo para que los que quieren se inscriban y para que sean conocidos por todos los demás.

Eso es un Derecho Humano que tenemos todos... todos los diputados para poder anotarnos en una lista y decir yo quiero tener un puesto en la directiva, por eso nos dan tres días y esos tres días desaparecieron.

Yo quería enlistarme. No pude hacerlo. No hubo oportunidad para hacerlo. Y violaron mis Derechos Humanos. Los violaron, así.

Ahora ¿para qué hacemos eso, hombre, si nos podemos poner de acuerdo?

Necesitamos que esto salga por unanimidad, por unanimidad.

Pero finalmente ustedes deciden, es un favor que les pido, finalmente van a resolver.

Y aprovecho para pedirle una disculpa al compañero Máñez por el exabrupto que tuve el día de ayer en la JUCOPO y le pido una disculpa este... y espero que... que me la acepte.

Gracias compañeros.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Inge... Diputado Carrera.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA: Hace rato hablaba yo que esta mesa directiva que está ahí no es elegible, y me voy a referir nada más a quien proponen como presidente de la mesa directiva. Ya lo hemos hablado muchas veces, del artículo 68, ni modo tengo que volverlo a leer.

La presidencia de la mesa directiva se ejercerá de manera alternada entre los -ojo- integrantes de los grupos y coaliciones parlamentarias, considerando de manera prioritaria a los diputados representantes de los partidos políticos que por sí mismos constituyen la primera y segunda fuerza política.

El orden para presidir este órgano será acordado por la Junta de Coordinación Política.

Hasta donde yo entiendo, el PANAL no es un grupo ni una coalición parlamentaria, hasta donde yo entiendo.

Sé que a lo mejor van a decidir votar ahorita y sacarlo, nada más quería que quedara bien claro pues para las acciones jurídicas a que habrá lugar, que... que el que están proponiendo como Presidente no cumple con el artículo 68, no cumple con el artículo 36 del Reglamento y -como aquí ya se dijo- es una presidencia ilegal que, desde luego, pues tendrá que asumir las acciones jurídicas que tendrán, les aseguro, lugar.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: No, sigo yo.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Perdón.

Sí, estaba antes... estaba antes el Diputado. Enseguida del Diputado Álvarez, continúa usted Diputado Aguilar.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: Bueno, para el Diputado Colunga, número uno.

No, yo tenía la palabra por alusiones, don Rubén.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Sí, se la había dado por alusiones, enseguida sigue usted Diputado.

- El C. Dip. Fernando Álvarez Monje.- P.A.N.: En primer lugar no cuento mentiras, eh. Es falso el señalamiento que hace hacia mi persona el Diputado Colunga.

Aquí usted mismo, Presidente, en su... y está en el acta, en el video y demás, hizo el comentario de que instruía a la Junta de Coordinación a que a la brevedad se juntara para llevar a cabo esto. Entonces yo no le acepto eso.

Posteriormente a ese hecho, aquí mismo, estando todavía en el Pleno, se acercó la Secretaría, el personal de la Secretaría a pedirle que suscribiera dicho citatorio, lo platicamos Diputado.

Y posteriormente en una reunión por la tarde, donde él ahí estando reunidos alrededor de su curul, solicitó platicar, y ahí le contestó algo al Diputado De la Rosa de la posibilidad de los acuerdos, reunidos varios diputados eh, le volvimos a preguntar y yo le dije: *Platicaría contigo si en este momento lanzas el citatorio para ver la voluntad que tú tienes de que esto se destrabe de la manera legal que debe de ser por el... en principio.*

A lo cual el me dijo: *Dame tiempo, tengo hasta*

las nueve para hacerlo. Y hay testigos. Aquí hay varios testigos de ese hecho.

No lo hizo.

Habíamos quedado que a las nueve y le hicimos una petición bajo los argumentos del Reglamento y la Ley Orgánica para efectos de que lo hiciera para las nueve.

Él convocó, ciertamente, de manera ilegal, eso sí se los puedo garantizar, para el 4 de septiembre, a las 11:47 de la noche de anoche. Un citatorio que transgrede el periodo al cual está habilitado como Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Eso es a todas luces, ilegal. Eso sí es ilegal.

Entonces, para empezar, yo no le acepto esos adjetivos que hace hacia mi persona, porque no es así y ahí están los testimonios oficiales y políticos si así lo quieren ver de lo que ocurrió.

Por lo que hace a lo que dice el Diputado Carrera, miren cuando llegamos, hace un año, justamente en estas fechas, se nos dio un curso de inducción para que más o menos supiéramos como es el teje y maneje del Congreso del Estado, a qué tenemos derecho y a qué no tenemos derecho los diputados. Este texto que tengo aquí, que es la Ley Orgánica, habla de una serie de situaciones que se presentan en el devenir de las actuaciones de este Congreso, léase el Pleno, léase la Junta de Coordinación Política, léase la Mesa Directiva, la Comisión Permanente, el Pleno omisiones, etcétera, etcétera.

Pero uno de los... es mas no uno, la fracción I del artículo 40, que son los derechos que tenemos los diputados dice a la sazón lo siguiente: *Elegir y ser electos para integrar los órganos del Congreso del Estado.* Artículo 40 de esta Ley Orgánica.

Por supuesto que cualquiera de nosotros tiene esa potestad, que posteriormente venga una contradicción aparente en este mismo Reglamento se resuelve con lo que son los derechos y las garantías individuales que tenemos y en este caso

el principio pro persona que le da la posibilidad a cualquiera de ustedes, y un servidor de ocupar la silla que hoy tiene el Diputado Villarreal.

Entonces, eso Diputado Carrera, de ninguna manera se puede tomar como que es una ilegalidad y para tranquilidad de todos... de todos, ustedes y nosotros, los que podamos aprobar o no esta propuesta, justamente quien se constituye para definirla legalidad o no de los actos de un Congreso, pues son otros tribunales y nos podemos someter democráticamente a eso también, no pasa nada, absolutamente no pasa nada.

Si ustedes tienen dudas sobre lo que ha acontecido acá tienen todo su derecho, pues además pues ya conocen el camino bastante bien. Entonces pueden hacerlo no pasa nada.

Y nosotros seguiremos tratando de abonarle al Estado de Chihuahua haciendo lo mejor que podamos desde esta trinchera que se llama Congreso del Estado de Chihuahua.

Es cuanto.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputado.

Yo les voy a pedir, de favor, no hacer alusiones personales para no estar provocando un dialogo en este sentido y respetemos la lista de los oradores.

Diputado Carrera, por alusiones personales, pero ya... les pido de favor, si no vamos a provocar un diálogo en esto.

- El C. Dip. Benjamín Carrera Chávez.- MORENA:
Yo no me aludí, verdad.

Se decía hace rato que el artículo 40 garantizaba la posibilidad, eso es una interpretación que me parece hasta cae en una falacia, no.

Porque hay unos diputados que están impedidos a estar en la Mesa Directiva, por ejemplo los coordinadores no, ¿O no?

Termino.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Gracias, Diputado.

Diputado Rubén Aguilar.

Sin alusiones, por favor.

El C. Dip. Rubén Aguilar Jiménez.- P.T.: El asunto es que está usted sometiendo a consideración una versión que dijo aquí la diputada de un acuerdo que yo considero que es ilegal, porque la JUCOPO no se ha reunido de manera ilegal, el Licenciado Acosta, caracterizado por ser funcionario, secretario de este asunto no tiene facultades para convocatoria y, por supuesto, esta reunión está incapacitada para hacer acuerdos y proposiciones.

Es obvio que esta Asamblea previa está citada para tomar acuerdos en cuanto al nombramiento de la mesa directiva que debe de ser nombrada antes de que se acabe este periodo, digo el tiempo que le toca a esta directiva y me parece que pues simplemente esta propuesta de la Diputada Rocío es incorrecta que se tome en cuenta, lo que no quiere decir es que no puedan tomarse acuerdos bajo otra figura pero no de manera ilegal, porque Acosta no tiene derecho a hacer convocatorias, no tiene la posibilidad de instalar legalmente a la JUCOPO y la JUCOPO no puede tomar este tipo de acuerdos que se toman en cuenta por la... la reunión previa del Pleno del Congreso para definir cuál es la nueva mesa directiva.

Yo creo que co... consiste en la necesidad de reorientar el asunto, me parece que es muy fácil si no vale la propuesta como propuesta de la JUCOPO, bueno, pues se puede hacer aquí la propuesta por cualquier grupo o por cualquier diputado de la misma planilla que ustedes proponen.

Me parece a mi conveniente pues agregar la idea de que en este conjunto o lo proponen como planilla o porque podemos tener la sospecha de que no

haya un acuerdo colegiado y cole... concretamente general de todos los diputados de una sola planilla, bueno que se defina pues puesto por puesto y se haga la votación para que aquí se nombre.

Lo cual permitiría que aquí hubiera un curso de trámite ahorita de la obligación que tiene esta reunión previa de nombrar la Mesa Directiva, que es lo yo propondría.

Muchas Gracias.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Gracias, Diputado.

Por último, tiene la palabra la Diputada Rocío González y depu... y el Diputada Colunga.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.-

P.A.N.: Gracias, Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Con eso suficientemente discutido con estos dos oradores.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.-

P.A.N.: Gracias, Presidente.

Y bueno pues yo primeramente quisiera celebrar el debate en este Congreso, que bueno que hay este debate y qué bueno que lo estamos haciendo con profundo respeto aun y cuando a veces pues se tiene que hacer algunos señalamientos personales pero creo que es en un... en un marco de respeto.

Yo quiero hacer unas precisiones con respecto a lo que pasó entre el día de... de ayer y el día de hoy.

Y quisiera también comenzar con el agandalle que hay en el Senado por parte de MORENA y el agandalle que hay en la Cámara de Diputados para repetir también la Presidencia de la... de la Cámara, porque aquí vienen a ser candil... candil de la calle y oscuridad de su casa.

Yo creo que sería bueno que hicieran recomendaciones puntuales y se hablaran de cuestiones como las que señalan de respeto de democracia y se la

dijeran a sus compañeros diputados federales y senadores.

Ahora bien, el día de ayer, efectivamente, se reconoció en este Recinto, se reconoció que algunos de los partidos políticos no hicieron su propuesta a la Junta de Coordinación y en eso no hay ninguna discusión, solamente lo hizo el Diputado Bazán y por parte de MORENA con... con la propuesta al Diputado Carrera, misma que se sometió a votación.

En ningún momento el PAN no aceptó la Presidencia que le correspondía a MORENA, se aceptó, tan es así que se bajó al Pleno pero el Pleno no respaldó la propuesta que tenía como Presidente el Partido de MORENA.

La mayoría dijimos no a la propuesta que hizo MORENA, en la persona que depositaron la Presidencia.

Y bueno en estas deficiencias y este procedimiento se agotó, precisamente con la votación ayer, lo que señala el... el Diputado Carrera del 36 y que ahí al final quiero también hacer una precisión se agota con la votación del día de ayer. Y ahí el artículo 5o., y ayer lo mencionó, dice que a continuación lo que no esté previsto lo resolverá la Presidencia y el Presidente de la JUCOPO y así se hizo, tanto así que el Presidente instruyó al Presidente de la je... JUCOPO para que convocara y se pudiera resolver lo que continuaba para poder continuar con los trabajos del Congreso.

En el... en la convocatoria que me hacen llegar que hizo el Diputado Presidente de la juca... de la Junta de Coordinación Política pues convoca para el 4 de septiembre violentando, y lo decía ahorita el Diputado Fernando Álvarez Monje, pues, propiamente, la legalidad porque entonces nos hubiéramos quedado sin mesa directiva y sin inicio de periodo y creo que eso es muy grave que no lo haya previsto.

Y finalmente hablan ahí de que precisamente si dice tanto la Constitución como la Ley Orgánica

que se va a considerar de manera prioritaria, pero también dice el 36, en su fracción I que los coordinadores, las coaliciones y los representantes porque me parece que excluyen en una parte si quieren propuesta de los representantes de partido, pero no les permiten ser parte de la presidencia y de la mesa directiva como lo señala el artículo 61 de la Constitución, o bien, el artículo 68 de la Ley Orgánica.

Entonces hay que saber entender y leer lo que dice nuestra ley, nuestro reglamento y es muy claro dice que se considerará de manera prioritaria, lo hicimos, no se aceptó se regresa a la JUCOPO se subsana el procedimiento al que no quisieron participar. Yo estaba aquí a las 5 de la tarde, 5 y media y sé que hubo una reunión donde le pidieron al Diputado que convocara y no lo hizo, no lo quiso hacer.

Entonces si es importante que podamos leer todo el contexto de la ley y no nos vayamos nada más con un punto, tenemos que abarcar todo el contexto de la Ley, de la Ley Orgánica para poder entender, señalan que no pueden participar los representantes de partido, yo digo que sí, porque el reglamento lo indica en la fracción I, en el artículo 36.

Y contestando ya, finalmente, la pregunta inicial del Diputado Carrera, el artículo 31, fracción I es que da la facultad a los demás coordinadores en caso de que se niegue el Presidente de la JUCOPO a convocar en tiempo y en forma, para poder realizar la Junta de Coordinación Política y así se hizo.

Por lo tanto, yo considero que todo el procedimiento está totalmente legal.

Es cuanto, Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputada.

Finalmente el Diputado Miguel Ángel Colunga.

- El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.-

MORENA: Miren, es imposible no se... hacer señalamientos o alusiones, porque constantemente se hacen.

Quisiera comentarles, y lo dije el día de ayer, que este Congreso, y lo he venido señalando, si no damos ejemplo de legalidad de respeto a la ley hacia la sociedad vamos a seguir contribuyendo a una sociedad que todos sabemos que está por encima de la ley.

O sea, hay infinidad de problemas sociales que precisamente se generan porque hay impunidad, porque no hay respeto de la ley. Este Congreso tiene que ser ejemplo de respeto de la ley, y lo señalé el día de ayer.

Lo hemos dicho, ahorita dicen que porque el Senado, que porque la Cámara de Diputados lo hizo, aquí en Chihuahua se va a hacer. Entonces, me parece que el revanchismo tampoco nos lleva a nada, o sea, nos vamos a estar confrontando, vamos a estar enfrentándonos y entonces vamos a caer en una situación me la hizo y me la paga. Allá me lo hicieron, yo aquí me desquito.

Entonces es... ese es un revanchismo que para nada tampoco contribuye a que seamos una sociedad más de respeto, más armónica.

Entonces me parece que no... no... no es por ahí, me parece grave que digan lo hacemos aquí en Chihuahua porque MORENA lo hizo en México en el Senado y en la Cámara de Diputados.

Entonces no, no me parece pues.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.-**
P.A.N.: No dije eso, Diputado.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.-**
MORENA: Me parece también...

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.-**
P.A.N.: No dije eso, eh.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**
P.A.N.: Diputado.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso.-**
P.A.N.: Y está grabado.

- **El C. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez.-**
MORENA: Me parece también, el señalar disque se juntaron el día de ayer y que el Diputado Colunga dijo, pues yo tampoco me puedo dejar llevar por lo que me dijieron (sic), porque la Diputada, yo no sé si estuvo aquí en el Congreso, pero el día de ayer yo no... yo no la vi, yo no la vi.

Entonces, ella se atreve a decir un señalamiento de que me negué porque le dijieron (sic), me parece que eso tampoco ayuda porque entonces nos vamos a llegar... a dejar llevar por lo que se dice ahí en los pasillos o en el elevador.

Entonces me parece que ese argumento no, no es fundamento para decir que lo dije, yo y lo vuelvo a señalar jamás me negué a convocar, tan es así que convoqué y se reconoce que se convocó y yo creo que estamos apegados a lo que dice el... el Reglamento Interior [y] de Prácticas Parlamentarias que me voy a atrever a leerlo para que digan cual es el procedimiento, en el artículo 31 del Reglamento Interior [y] de Prácticas Parlamentarias habla de que las reuniones de la Coordinación Política se desarrollarán de la siguiente forma:

1.- La convocatoria se... se hará por quien presida con un mínimo de doce horas de anticipación a la de su celebración y adjuntando el orden del día correspondiente.

Si quien preside no lo hiciera {dice- uno o varios de los coordinadores podrán solicitarle se convoque, podrán solicitarle se convoque al Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Si persiste la negativa para emitir la convocatoria podrá hacerlo la mayoría de los integrantes de este órgano reunidos en la fecha y hora establecida.

Entonces, me parece que... les vuelvo a insistir, hay una convocatoria, hay una convocatoria que yo la firmé, que la hici... la hice llegar a cada miembro de la Junta de Coordinación Política y que para

nada es ilegal, para nada es ilegal.

Vuelvo a repetir, de nada servía haber convocado el día de hoy, porque el único objetivo, el único orden del día era conformar una mesa directiva que se tendría que plantear a... a este Congreso.

Vuelvo a insistir, ninguno, salvo el Diputado Bazán, sobre el Diputado Benjamín cumplirían con ese requisito el día de hoy, o sea, ninguno de los diputados propuestos ninguno, ninguno de los que están ahí propuestos cumple con el procedimiento.

Entonces yo no voy a re... a violentar la ley, yo no, como persona no como diputado, ni siquiera como Presidente de la Junta de Coordinación Política.

O sea, yo como ciudadano no debo de respetar los procedimientos y las leyes, porque ese es el ejemplo y es lo que estoy mandando a la sociedad de que aquí no se respeta nada.

Entonces yo le pediría a este Congreso, que nos apeguemos a la legalidad, que respetemos las normas y los reglamentos y que actuemos en consecuencia, de otra manera vamos a estar... ya de por sí hemos dado una imagen al exterior donde todos los asuntos por no llegar a un buen diálogo a un buen acuerdo a un buen consenso se tienen que estar litigando, y tan es así que ya nosotros parece que esto es... estamos en un juicio oral y estamos ya interpretando y discutiendo leyes. Entonces me parece que no es lo correcto.

Entonces vámonos apegando a derecho, vamos siendo respetuosos de la ley y vamos cumpliendo con nuestras reglas y con nuestras normas.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputado.

Suficientemente discutido, procederemos a someter a consideración del Pleno la propuesta de integración de la mesa directiva que presenta la Junta de Coordinación Política para lo cual solicito a la Primera Secretaria, Diputada Janet Francis Mendoza Berber tome la votación e informe a esta

Presidencia.

- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados respecto de la propuesta que presenta la Junta de Coordinación Política para la integración de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla.

Se abre el sistema electrónico de votación.

Diputados y diputadas favor de emitir su voto para que el mismo quede registrado de manera electrónica.

Quienes estén por la afirmativa tanto en lo genara... en lo general como en lo particular.

[El registro electrónico muestra el voto de las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.)]

Quienes estén por la negativa.

[El registro electrónico muestra los votos de las y los legisladores: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Ana Carmen

Estrada García (MORENA), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).]

Y quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 23 votos a favor, 10 votos en contra, cero abstenciones.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Gracias, Diputada.

En consecuencia, se aprueba tanto en lo general como en lo particular... en lo particular la integración de la mesa directiva que dirigirá los trabajos correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura con el voto de al menos las dos terceras partes de las y los diputados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución Política del Estado y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la mesa directiva aludida quedará integrada de la siguiente manera:

Presidente, Diputado René Frías Bencomo; Primer Vicepresidente, Luis Alberto Aguilar Lozoya; Segundo Vicepresidente, Omar Bazán Flores; Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso; Segundo Secretario, Diputado Lorenzo Arturo Parga; Primera Prosecretaria, Marisela Terrazas Muñoz; Segunda Prosecretaria, Diputada Ana Carmen Estrada García; Tercera Prosecretaria, Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata; Cuarto Prosecretario, Diputado Obed Lara Chávez.

[Texto del Decreto No. 376/2010 II J.P.]:

[DECRETO No. LXVI/ITMDT/0376/2019 II J.P.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN LA JUNTA PREVIA, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, designa la Mesa Directiva correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que durará en su encargo del primero de septiembre de 2019 al treinta y uno de agosto de 2020, en los términos de los artículos 61 de la Constitución Política del Estado; 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente.-	Dip. René Frías Bencomo
Primer Vicepresidente.-	Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya
Segundo Vicepresidente.-	Dip. Omar Bazán Flores
Primera Secretaria.-	Dip. Carmen Rocío González Alonso
Segundo Secretario.-	Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado
Primera Prosecretaria.-	Dip. Marisela Terrazas Muñoz
Segunda Prosecretaria.-	Dip. Ana Carmen Estrada García
Tercera Prosecretaria.-	Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata
Cuarto Prosecretario.-	Dip. Obed Lara Chávez

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

PRESIDENTE, DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS;
SECRETARIA, DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER;
SECRETARIA, DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO].

10.

PROTESTA DE LEY

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Interior [y] de Prácticas Parlamentarias procederemos a tomar la protesta de ley a las y los diputados que integrarán la Mesa Directiva que para tal efecto les solicito pasen al frente y al resto de las y los... las demás personas

ponerse de pie, por favor.

[Los Legisladores y Legisladoras, así como el público presente atienden la solicitud del Presidente].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: Ciudadanos, ahorita se felicitan, por favor, si son tan amables de tomar protesta, antes de que me arrepienta.

Ciudadanas y ciudadanos diputados:

¿PROTESTÁIS GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTES, SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA QUE SE OS HA CONFERIDO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN DE LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO?

- Las y los integrantes de la Mesa Directiva:
[Levantando su brazo derecho hacia el frente]: *SÍ, PROTESTO.*

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-
P.A.N.: *SI ASÍ NO LO HICIERES, LA REPÚBLICA Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.*

Muchas gracias, diputadas y diputados.

[Aplausos].

Le solicito a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos elabore la minuta de decreto correspondiente y la envíe para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así mismo proceda conforme a lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Habiéndose cumplido con el objeto de esta Junta Previa, se les recuerda a las y los legisladores integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente así como a los demás diputados y diputadas que deseen asistir, que el sábado 31 de agosto del año en curso a las doce horas en la Sala Morelos de este Poder Legislativo se realizará la sesión de clausura de los trabajos de la Diputación Permanente.

Así mismo, se cita a las y los integrantes de esta Legislatura a la Sesión Solemne de inicio del Primer Periodo Ordinario de sesiones dentro del segundo periodo [año] de ejercicio constitucional el cual se realizará el primero de septiembre del año en curso, a las ocho con treinta minutos, en este Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado.

Y siendo las dieciocho horas con diez minutos se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputados y diputadas.

[Hace sonar la campana].

<p>CONGRESO DEL ESTADO</p> <p>MESA DIRECTIVA.</p> <p>I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.</p> <p>II DIPUTACIÓN PERMANENTE.</p> <p>Presidente:</p> <p>Dip. Jesús Villarreal Macías.</p> <p>Vicepresidentes:</p> <p>Dip. Misael Máynez Cano.</p> <p>Dip. Omar Bazán Flores.</p> <p>Secretarios:</p> <p>Dip. Janet Francis Mendoza Berber.</p> <p>Dip. Carmen Rocío González Alonso.</p> <p>Prosecretarios:</p> <p>Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.</p> <p>Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.</p> <p>Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.</p> <p>Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.</p>
